



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 10 AGO 2016

RES. H. N° 1088/16

EXPTE. N° 4655/2013.-

VISTO:

La Res. H. N° 1791/13 por la que se designa al alumno MIGUEL ANGEL ALVAREZ, LU N° 709240 y N° 710402, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Gnoseología" de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, Alejandro Ruidrejo, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno MIGUEL ANGEL ALVAREZ, LU N° 709240 y N° 710402, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: GNOSEOLOGÍA (Desde el 15 de Abril de 2014 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa